

I

13

EL UNIVERSO

EL MAYOR DIARIO NACIONAL

AÑO 57 - N° 204 - Guayaquil - Ecuador - Jueves 30 de Marzo de 1978

R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPI- TAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA "COMERCIAL E INDUS- TRIAL INMOBILIARIA GUAYAS SOCIEDAD ANONIMA" (C.I.I.G.S.A.)

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º de Guayaquil, el 3 de junio de 1968, se constituyó "COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA GUAYAS SOCIEDAD ANONIMA" (C.I.I.G.S.A.)

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 19º de este cantón el 8 de diciembre de 1977, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de TRESCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual su capital social será de QUINIENTOS MIL SUCRES, y reforma sus estatutos sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de marzo de 1978 Libro de Industriales, de fojas 2.946 a fojas 2.956 N° 195 y anotada bajo el N° 6.022 del Repertorio.

3.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores Ing. Gaspar Serra Bodio y María Elena Galdós de Serra en sus calidades de Gerente y Presidenta, respectivamente de dicha Sociedad.

4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en numerario.

5.- Se reforma el artículo 5º de los estatutos sociales, en el que constará que el capital de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una.

Se suprime el Art. 10 de los estatutos sociales.

6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA GUAYAS S.A. (C.I.I.G.S.A.) fue aprobada mediante Resolución N° 8172 de 23 de febrero de 1978.

Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales el 17 de marzo de 1978 de fojas 2.941 a fojas 2.945 N° 194 y anotada bajo el N° 6.021 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, marzo 28 de 1978

Abg. José María Palau Ostafía
SECRETARIO